

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500967
Denominación Título:	Grado en Economía
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	13-10-2016
Universidad responsable:	Universidad Rey Juan Carlos
Universidades participantes:	Universidad Rey Juan Carlos
Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa. Campus de Aranjuez, Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa. Campus de Fuenlabrada, Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa. Campus de Madrid, Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa. Campus de Móstoles
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascués Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Luis Vázquez Suárez
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrinasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Grado en Economía de la Universidad Rey Juan Carlos fue verificado por la ANECA en 2009, comenzando a impartirse en el curso 2010-11 de forma presencial en la Facultad de Ciencias de la Economía y la Empresa, inicialmente en tres campus: Vicálvaro, Fuenlabrada y Aranjuez. Desde el curso 2019/20 este grado se encuentra en extinción en el Campus de Aranjuez. El título fue sometido a dos procesos de seguimiento en 2012 y 2022, así como uno de renovación en 2016. En el informe de seguimiento de 2022 se obtuvo una calificación de "B" en todas las directrices. La Memoria de Verificación del título ha sufrido 6 modificaciones (2012, 2014, 2016, 2017, 2019, 2020 y 2022). Entre los cambios más significativos cabe destacar su impartición en los Campus de Madrid-Quintana, en modalidad de idioma inglés (en 2016), y de Móstoles en 2017.

Las modalidades e idiomas de impartición son los verificados. El título se imparte de forma presencial, y tras la modificación en 2020 se imparte una optativa en modalidad semipresencial.

Asimismo, el título se imparte como doble grado con 8 títulos

El plan de estudios consta de 60 créditos de formación básica, 124 de formación en materias obligatorias, 24 de formación optativa (4 asignaturas de 6 créditos cada una) y 6 de TFG. Existen prácticas de empresas obligatorias, que representan 24 ECTS. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Sin embargo, debido al elevado número de repetidores en algunas asignaturas (por ejemplo, Estadística o Métodos matemáticos), en ocasiones los grupos superan los 100 alumnos.

Los requisitos de acceso son los estándares para cualquier titulación de Grado, sin que existan unos requisitos especiales. La Universidad oferta cursos cero de Matemáticas, pero la asistencia de los alumnos es muy reducida.

En la modalidad impartida en español no se exige acreditar ni realizar una prueba específica de idiomas, y en la modalidad en inglés se exige un nivel B2 de cualificación en ese idioma.

La estructura del plan de estudios se ajusta a lo contemplado en la Memoria verificada. En la Memoria (y sus posteriores modificaciones) se indica una oferta de 8 asignaturas optativas (una de ellas semipresencial); sin embargo, solo se ofertan 5 asignaturas optativas de las que los alumnos eligen 4. También existen contradicciones con el informe de autoevaluación, que indica que se ofertan 7 asignaturas optativas. En la Renovación de la Acreditación de 2016 se recomendaba ofertar las 8 asignaturas optativas, y en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación celebrada el 17 de enero de 2020 se introdujo como acción de mejora la Activación de asignaturas optativas en el Grado.

Las guías docentes son completas y tienen un formato homogéneo. Las competencias son coherentes con la Memoria verificada y corresponden al nivel formativo del título. El sistema de evaluación es, en general, coherente con los criterios recogidos en la Memoria verificada y también con las recomendaciones del informe previo de acreditación en lo relativo a incluir la evaluación

continua frente a la tradicional entre los sistemas de evaluación.

La oferta de prácticas en el curso 2021/22 (402 plazas) supera a la de alumnado matriculado en ese curso (226).

Los reconocimientos de créditos resultan adecuados. No ocurre lo mismo con la convalidación, ya que en algunos casos, respecto a las asignaturas, no es adecuada, como ocurre, por ejemplo, con la convalidación de créditos entre las asignaturas de Comunicación Política y Comunicación Económica, dado que sus contenidos son diferentes.

El título cuenta con diferentes mecanismos de coordinación horizontal y vertical. La coordinación se realiza, principalmente, a través de los Coordinadores de Grado, que revisan las guías docentes, intercambian información con los coordinadores de las diferentes asignaturas y campus. El nivel de satisfacción de los alumnos con la coordinación docente es positiva en los 4 Campus. La coordinación entre tutor académico y empresarial en las Prácticas Externas también es correcta.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha ajustado a la Memoria verificada en todos los campus en los que se imparte el título.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El título dispone de una web completa, detallada, clara, precisa, y en general fácilmente accesible.

La página web del título sigue una estructura común en la Universidad, y ofrece información de acuerdo con los siguientes apartados: información básica, admisión y matrícula, plazas ofertadas de nuevo ingreso, convalidación con titulaciones FP, itinerario formativo, medios materiales, reconocimiento académico de créditos, prácticas externas, programas de movilidad, programas de apoyo al estudiante y normativa.

No se localiza la oferta de plazas de la modalidad en inglés en la web del Título.

La información relativa a la normativa de permanencia, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos está publicada y es fácilmente accesible. Asimismo, se informa con antelación del calendario académico, horarios de las asignaturas, fechas de exámenes y demás información relevante relacionada con la titulación.

Se publica información completa sobre el personal académico vinculado al título, incluyendo su figura contractual.

Se informa de las infraestructuras y servicios a nivel general de los diferentes campus de la Universidad.

Se incluye información sobre las prácticas externas, las instituciones con convenio y el proceso de asignación de las mismas.

Se publica información completa sobre el Sistema de Garantía de Calidad, así como los principales resultados del título e información de las encuestas de satisfacción y el sistema de quejas y reclamaciones.

Respecto al Sistema de Garantía de Calidad, no se publica la Memoria de verificación del título. Se ofrece un enlace a la información existente en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, así como el plan de mejoras anual y los informes de renovación de la acreditación y seguimiento especial. También se ofrece información acerca de los principales indicadores y su evolución desde el curso 2009/10 a 2022/23, y los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los diferentes grupos de interés.

La satisfacción de los estudiantes con la información disponible en la web está por encima del valor medio en todos los campus.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGUURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El título dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad implantado adecuadamente, que garantiza la mejora del título y cumple con las exigencias y objetivos previstos en la Memoria verificada.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad representan a todos los grupos de interés, destacando en este contexto la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad; y a nivel de centro: la Junta de Facultad y la Comisión de Garantía de Calidad del título.

La Comisión de Garantía de Calidad del título se reúne periódicamente, supervisa la implantación del título, analiza los

indicadores generados y propone acciones de mejora enfocadas a eliminar las debilidades detectadas.

La Universidad cuenta con sistema quejas y sugerencias publicado en la página web del título.

Se produce una recogida continua y eficaz de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés, en especial respecto al alumnado.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El título se imparte en 4 Campus, con una diferente estructura del personal académico en el curso 2021/22, a saber:

- Vicálvaro: 39 profesores (71,8% doctores, de los cuales el 100% está acreditado). 24 profesores permanentes (61,5% del total)
- Móstoles: 42 profesores (64,3% doctores, de los cuales el 74% está acreditado). 16 profesores permanentes (38% del total). El porcentaje de profesorado permanente es inferior al 50%.
- Fuenlabrada: 37 profesores (54% doctores, de los cuales el 85% está acreditado). 13 profesores permanentes (35% del total). El porcentaje de profesorado permanente es inferior al 50%.
- Quintana (Madrid): 29 profesores (75,8% doctores, de los cuales el 63,6% está acreditado). 10 profesores (34,4% del total). El porcentaje de profesorado permanente es inferior al 50%.

El profesorado del título tiene una experiencia media que se traduce en aproximadamente 2,7 quinquenios por profesor). La experiencia investigadora es baja (0,88 sexenios de media), pero muy especialmente en los Campus de Móstoles (donde la ratio es de 0,4) y Fuenlabrada (donde la ratio es de 0,43).) Se recomienda aumentar la capacidad investigadora del claustro, incrementando el número de tramos de investigación reconocidos.

La ratio estudiante/profesor es adecuada.

La estructura de profesorado que indica la Memoria verificada no se corresponde con la que imparte el título, especialmente en los Campus de Móstoles y Fuenlabrada, en el caso de profesores asociados y visitantes.

En lo que respecta a la evaluación del profesorado, aproximadamente un tercio del profesorado ha participado ha sido evaluado en el programa DOCENTIA. Asimismo, existe un programa de formación para el profesorado con una oferta amplia de cursos o actividades de formación permanente, en el que participa un grupo relevante de los profesores del título.

El alumnado muestra un adecuado nivel de satisfacción con la activación docente del profesorado en todos los Campus en los que se imparte el título.

En las encuestas de satisfacción, el profesorado muestra un nivel de satisfacción adecuado con la formación recibida, presentando valores superiores a 4 (sobre 5), salvo en lo relativo a la satisfacción con la asistencia a tutorías del alumnado (con valores por debajo de 3,5). Estas encuestas fueron respondidas en los cuatro campus por más del 60% del profesorado.

Se indican quejas puntuales sobre el profesorado que han sido resueltas. No obstante, los alumnos manifiestan que hay una falta de retroalimentación a esas quejas.

La Universidad exige una certificación de un nivel C1 a cada uno de los docentes que imparten asignaturas en lengua inglesa. A pesar de esto, existen quejas por parte de los alumnos indicando que el nivel de inglés del profesorado del Campus de Quintana no es el adecuado.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El título dispone del personal de apoyo, recursos materiales y servicios, necesario para su correcta impartición. Entre las unidades que colaboran en este terreno destacan: la Secretaría General de la Facultad, la Unidad de Prácticas Externas (encargada de la información y orientación laboral y profesional a los alumnos y de la celebración de Jornadas Laborales y Foros de Empleo), la Oficina de Egresados (orientada a establecer una estrategia de seguimiento a egresados de la universidad), el Programa de Inserción Laboral, el Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad, el personal de la biblioteca de la Facultad, y la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad. Asimismo, el grado se beneficia de los programas de Mentoring y Alumni.

Las infraestructuras y las instalaciones son adecuadas para atender correctamente las necesidades docentes del título, teniendo en cuenta el tamaño del grupo y las actividades formativas propuestas en las distintas modalidades de impartición del título, con la excepción del Campus de Madrid-Quintana, el cual no está dotado de biblioteca, salas para trabajo en grupo y lugares de estudio individual adecuados.

El título no tiene personal de apoyo específico, pero no se detectan carencias relevantes en este sentido. La satisfacción del personal de administración y servicios es positiva, pero la encuesta está dirigida a todo el personal de administración y servicios de la universidad.

Se ofertan programas de movilidad (Erasmus+, SICUE y Munde), que son valorados de forma dispar atendiendo a los Campus en los que se imparte el título.

Los alumnos valoran positivamente los servicios de orientación, pero en el caso del Campus de Madrid-Quintana la satisfacción con la secretaría del campus asciende solo a 2,50, con el servicio de Información y Registro es de 2,75 y la satisfacción global con los servicios disponibles es de 2,6.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación son adecuados y que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

Los contenidos abordados corresponden en general al nivel 2 MECES.

Las tasas de éxito y rendimiento son similares en los distintos Campus en los que se imparte la titulación y también entre las dos modalidades de impartición (castellano e inglés).

El nivel de satisfacción de los alumnos con los distintos aspectos relacionados con la organización del título alcanza valores aceptables en el curso 21/22, salvo en lo que respecta a la satisfacción con la estructura del Plan de Estudios y la adquisición de competencias en los Campus de Vicálvaro y Madrid Quintana, donde los niveles se quedan por debajo de 2,8 sobre 5), debido a la necesidad de incrementar el aprendizaje de software informático y a mejorar la oferta de asignaturas optativas.

El profesorado muestra niveles de satisfacción superiores con la organización de la enseñanza en todos los campus.

Tal y como viene indicando la tendencia de los últimos cursos, la satisfacción media del estudiantado con las prácticas externas fue elevada en el curso 2021/22 en los 4 campus (superior a 4 sobre 5).

Respecto al Trabajo de fin de grado, se aporta información sobre el procedimiento para la asignación de temas/tutores y en la guía docente se incluye una rúbrica de valoración. El perfil de los profesores que tutorizan los Trabajos de fin de grado es adecuado. En el campus de Vicálvaro la tasa de éxito ha sido del 100%, mientras que la relación entre los alumnos aprobados frente al total de matriculados ha sido del 51%. Esta situación es similar en el campus de Móstoles (tasa de éxito: 100% y tasa de rendimiento: 43,9%) y en la modalidad en inglés (tasa de éxito: 95,2% y de rendimiento: 46,51%).

La satisfacción de los alumnos con el Trabajo de fin de grado es positiva

El número de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Economía se ha mantenido estable en los últimos tres años, pero con una tendencia a la baja. La tasa de cobertura en el curso de referencia (2021/22) ha sido del 82,1% en el campus de Fuenlabrada, del 75,5% en el campus de Vicálvaro, del 98,7% en Móstoles y del 55,5% en la modalidad en inglés.

La tasa de eficiencia se ha situado en los últimos tres años entre 81,73% (2019/20) y 84,32% (2020/21). Sin embargo, en el curso 2021/22 ha sido del 81,74%, que es ligeramente inferior al valor comprometido en la Memoria verificada (85%).

Respecto de los Dobles grados, la tasa de eficiencia se ha situado por encima de los valores comprometidos, alcanzando en el curso de referencia el 94,6% (Ciencia Política y Gestión Pública); 96,12% (Historia); 87,61% (Economía Financiera y Actuarial) y

Derecho (90,52%).

La evolución de la tasa de abandono es ligeramente negativa, aumentando en los últimos años y situándose siempre por debajo del valor previsto en la Memoria verificada (44%). En concreto, la tasa de abandono en el Grado de Economía para la cohorte 2019/20 es del 13,97% y para la cohorte 2020/21, del 21,6%. Respecto a los dobles grados, cohorte 2020/21, la tasa de abandono arroja resultados bajos, oscilando entre el 0% para el doble grado con Historia y el 10,7% para el doble grado con Derecho.

La tasa de rendimiento ha sido del 67,08% para el Grado en Economía en el curso 2021/22, superando el 80% en los Dobles Grados.

Las encuestas relativas al personal de administración y servicios se elaboran a nivel de Universidad, e indican un grado de satisfacción positivo.

La participación de los egresados en las encuestas sobre inserción laboral es positiva en los Campus de Vicálvaro (tasa de respuesta: 96,9%), Fuenlabrada (tasa de respuesta: 84,4%) y Madrid - Quintana (tasa de respuesta: 71,4%); pero en el caso de Móstoles solo han participado 2 individuos). La tasa de actividad (nº activos/población total) es muy positiva un año después del egreso en los Campus de Vicálvaro, Fuenlabrada, Quintana y Móstoles, ha sido de 83,9%; 88,9%; 80% y 100%, respectivamente. Los datos de inserción laboral son muy positivos ya que los porcentajes de egresados que trabajan en el mismo campo de estudios o similar es muy elevado, así como el tiempo que tardaron encontrar un empleo. Todo ello se ha traducido en un elevado grado de satisfacción global de los egresados en este ámbito.

RECOMENDACIONES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.

- 1.- Se recomienda incrementar la oferta de asignaturas optativas de acuerdo con lo señalado en la Memoria verificada.
- 2.- Se recomienda revisar el procedimiento de convalidación de asignaturas, para que evitar la convalidación de asignaturas sin contenidos afines.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

- 1.- Se recomienda mejorar el porcentaje de profesorado permanente en los cuatro campus.
- 2.- Se recomienda acomodar la estructura de profesorado del título a la que indica la Memoria.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

- 1.- Quintana: Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción en este criterio y tomar medidas al respecto.
- 2.- Quintana: Se debe dotar al Campus de Madrid-Quintana de biblioteca, salas para trabajo en grupo y lugares de estudio individual adecuados.

En Madrid, a 16 de diciembre de 2024



Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación